Santiago de Cali, 14 de mayo de 2025.

Ingeniero
JOAN ANDRES LENIS
Interventor

CC:
Unidad de Servicios Públicos Especiales - UAESP
Secretaría de Hacienda Municipal
Oficina de Control Interno

Asunto: Solicitud formal de reinicio, reiteración de prórroga y adición presupuestal para el contrato de obra No. 4182.010.26.1.933-2024 – PTAP Villa del Rosario Fase II

Estimado Ingeniero Lenis:

En mi calidad de Representante Legal de **EESALAMANCA S.A.S.**, y conforme al oficio emitido por la **UAESP** con fecha 13 de mayo de 2025, mediante el cual la entidad manifiesta que se han superado el trámite administrativo correspondiente a la solicitud de adición presupuestal realizada el 25 de enero del 2025 por lo cual se aprueba la disponibilidad presupuestal para la adición contractual con CDP No. 3600011591 me permito presentar formalmente las siguientes solicitudes:

1. Solicitudes Específicas

Concepto	**Detalle**
Reinicio de actividades	Reactivación de las obras suspendidas por falta de disponibilidad presupuestal.
Adición presupuestal	$86.988.180 (ochenta y seis millones novecientos ochenta y ocho mil ciento ochenta pesos), respaldada por CDP No. 3600011591.
Prórroga de plazo	30 días calendario a partir de la reanudación de actividades, teniendo en cuenta los avances significativos en la ejecución de las obras entre el mes de febrero e inicio de marzo de 2025

2. Compromisos del Contratista

2.1. Actualización de garantías:
- Ampliación de la póliza de cumplimiento al 110% del valor adicionado.
- Garantía de calidad de obra por un periodo de 12 meses posterior a la recepción final.

2.2. Cronograma ajustado (actividades adicionales):
- Rehabilitación de sedimentadores (5 días).
- Pruebas hidráulicas de red interna (10 días).
- **Construcción de muros en ladrillo soga revitado 2C** (10 días).

- **Colocación de relleno compactado con roca muerta** (5 días).

2.3. Cumplimiento normativo:

- Todos los procesos estarán alineados con la normatividad vigente: **RAS 2000** y normas técnicas aplicables a las nuevas actividades constructivas.

3. Especificaciones Técnicas Adicionales

3.1. Muros de ladrillo soga revitado 2C:

- Ladrillo tipo soga (12x6x24 cm), resistencia ≥ 35 kg/cm².
- Mortero de pega 1:4:½ (cemento-arena-cal), resistencia ≥ 70 kg/cm².
- Revoque por ambas caras con espesor 15 mm.
- Control: plomada, alineación cada 3 hiladas, resistencia de mortero, y acabado según diseño.

3.2. Relleno con roca muerta compactada:

- Material granular con tamaño ≤ 4", sin materia orgánica.
- Colocación en capas ≤ 30 cm, compactadas al 95% del Proctor Modificado.
- Ensayos in situ (densidad, granulometría) y control de cotas topográficas.

4. Documentación Adjunta

- **CDP No. 3600011591.**
- **Cronograma actualizado** (formato .MPP y .PDF).
- **Memoria técnica de actividades adicionales** (incluye especificaciones de muros y relleno).
- **Certificación de actualización de pólizas**.

5. Condiciones Clave

- **Ejecución condicionada:** Inicio de actividades tras legalización del acta de adición.
- **Supervisión reforzada:** Disponibilidad semanal para visitas técnicas de interventoría.
- **Informes de avance:** Entregables los viernes a las 5:00 p.m. con evidencias fotográficas georreferenciadas.

Agradezco dar trámite con la celeridad que requiere el caso, a fin de mitigar los impactos técnicos y financieros de la paralización. Quedo atento a su respuesta y a las instrucciones correspondientes para la firma del acta de adición.

Atentamente,

EESALAMANCA S.A.S.

EDWARD ENRIQUE SALAMANCA ALVAREZ
CC. Nro. 16.282.608 de Palmira (V)
Representante Legal
EESALAMANCA – INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN